

Convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 3 vacantes de Logopeda, para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Propuesta de nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un máximo de 3 vacantes de Logopeda, para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, aprobada por Resolución 2754E/2022, de 25 de noviembre, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 252, de 19 de diciembre de 2022, el tribunal calificador de la referida convocatoria ha presentado el nombre de los aspirantes aprobados por orden de puntuación obtenida y la propuesta de nombramiento en favor de quienes, tras la elección, les haya correspondido plaza.

1. Se aprueba la propuesta de nombramiento de 3 vacantes de Logopeda, para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a favor de:

Turno Libre

RIOS HIDALGO, IZASKUN

GARCÍA CASTRO, MARÍA DOLORES

BERASATEGUI GARCIA DE ALBENIZ, JOSUNE

2. De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la convocatoria, las personas aspirantes propuestas deberán aportar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la página web de la convocatoria, la documentación exigida en la citada base.
3. Publíquese todo ello en la página web de la convocatoria, a los efectos oportunos.

Pamplona, 25 de agosto de 2023

“Por vacante del director de Profesionales, LA SUBDIRECTORA DE PERSONAL Y
RELACIONES LABORALES DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA
(Resolución 275/2022, de 17 de febrero, del director de Profesionales del SNS-O),
ESTHER ERASO GOÑI”